



58297

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de don Víctor SOLANDE VILARDELL, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Lepanto, 192, por "PINZAS PARA LA APLICACION DE ESMALTE EN LAS UÑAS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas pinzas que facilitan la aplicación de esmalte en las uñas, actuando a modo de plantilla con el fin de efectuar con el esmalte los perfiles adecuados sobre la uña.

5. En la aplicación de esmalte en las uñas, confiere una gran elegancia el dejar una zona de la misma, arqueada normalmente, sin esmalte. Esta operación resulta difícil por cuanto es poco menos que imposible lograr a pulso un perfil impecable de dicha zona, y que la
10. misma resulte proporcionada en todas las uñas de los de-

58297

09 ENE



dos.

5. A solventar este inconveniente tienden las pinzas que nos ocupan, que se caracterizan por estar sometidas a la acción de un resorte que tiende a mantenerlas cerradas, mientras que una de las zonas de contacto de la pinza, o ambas, presentan un perfil exterior adecuado para actuar a modo de plantilla en la aplicación del esmalte.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de las pinzas en posición de uso; la figura 2 responde a una vista en alzado lateral; mientras que la figura 3 es una vista en planta de las citadas pinzas.

20. Las pinzas descritas están constituidas en el aludido dibujo por los dos brazos articulados -1- los cuales quedan rodeados por su parte anterior, inmediata al punto de articulación, por un anillo elástico -2- que obliga a mantener a las pinzas en posición de cierre, cuyas pinzas presentan sus caras de contacto -3- con un perfil adecuado, a fin de actuar de plantilla en la aplicación del esmalte en la uña.

25. La figura 1 muestra como se usan las pinzas descritas. Merced al anillo elástico -2-, se mantienen

58297 19 EN 5



5. cerradas sobre el dedo, y en esta posición se puede marcar el perfil que sigue la cara de contacto -3-, para después aplicar con toda comodidad y de manera impecable el esmalte correspondiente. Puede también efectuarse esta operación sin el previo marcaje del perfil, manteniendo a la pinza cerrada sobre el dedo y aplicando el esmalte en el resto de la uña, de forma que al retirar la pinza quedará una zona correspondiente a la cara -3- de la rama -1- sin barnizar.

10. La constitución de las pinzas descritas no puede ser más sencilla ni su coste menor, siendo, no obstante, de gran utilidad y fácil manejo.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, , formas y dimensiones de las pinzas, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando los mismos no alteren la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Pinzas para la aplicación de esmalte en las uñas, que se caracterizan esencialmente por el hecho de presentar un resorte que tiende a mantenerlas cerra-

•58297 19 ENE



das, mientras que las zonas de contacto de las ramas de dichas pinzas afectan un perfil adecuado para actuar a modo de plantilla en la aplicación del esmalte en la uña.

2. Pinzas para la aplicación de esmalte en las uñas.

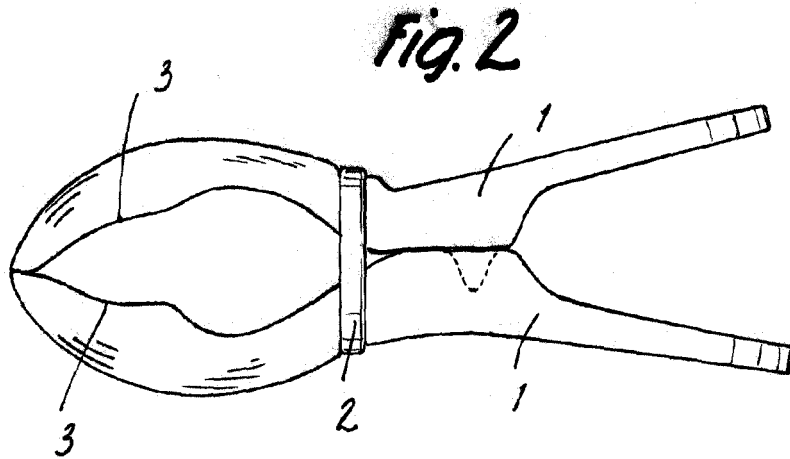
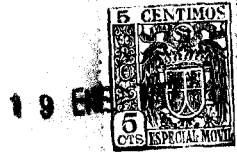
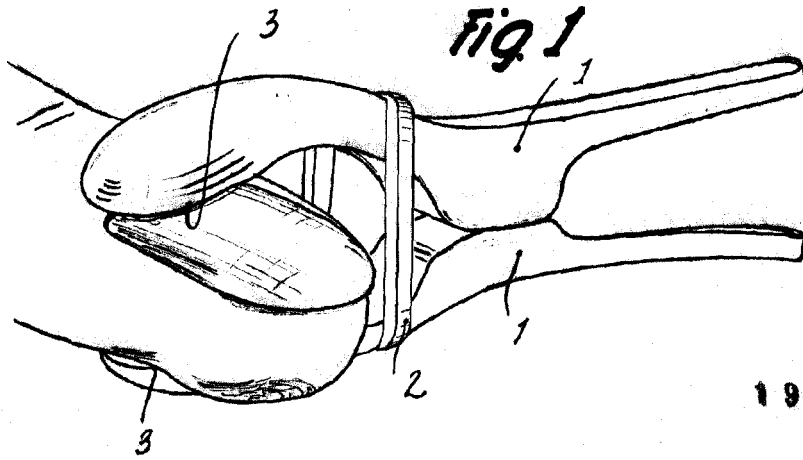
La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, a 19 de enero de 1957

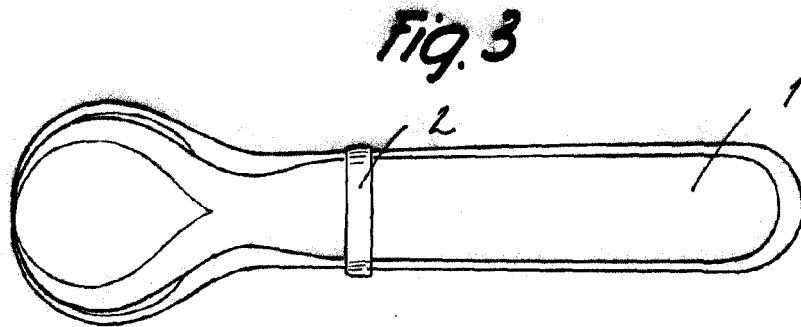
Víctor SOLARDE VILARDELL

p.a.

I. PONTI  
P.P.



•58297



Barcelona, 19 Enero 1957  
 Victor Solandé Vilardell  
 p.a.

I. PONTI

B. P. [Signature]